EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 83—. Lunes 23 de Mayo de 1916. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

El distrito de Sorbas

Desde que se hizo público hace algunos días que el Congreso de los Diputados aceptaria los dictámenes del Supremo, en que se propone la nulidad de algunas actas, y por consiguiente el referente á la de Sorbas, puede considerarse al mencionado distrito huerfano de representación, mientras no se verifiquen nuevas elecciones.

¿Cuándo sucederá eso? ¿Quién será el candidato que esta vez cuente con el apoyo oficial?

Ambas preguntas son las que frecuentemente se hacen en el distrito los principales elementos políticos, y sobre ellas están deseosos de que se les facilite noticias auténticas.

Respecto á la primera, no es muy fácil aventurar una contestación, pues la fecha exacta no se prefija sino en los momentos en que se ha de hacer la convocatoria. Sin embargo, por informes fidedignos podemos asegurar que una vez constituido el Congreso, no tardará el gobierno en señalar nuevo día para las elecciones en los distritos anulados, pues se propone, y eso es ya cosa resuelta, que antes de cerrarse el actual periodo de sesiones parlamentarias, hayan jurado los nuevos Diputados con el fin de que no quede ninguna demarcación electoral de España sin su correspondiente órgano en la Cámara popular.

En tal sentido no es aventurado suponer que no transcurrirá el mes de Junio próximo sin que los pueblos de aquel distrito ejerciten nuevamente el derecho de sufragio, para elegir Diputado á Cortes.

En cuanto al candidato que en la elección que ha de convocarse cuente con el apoyo ministerial, preciso es reconocer que han corrido igualmente las más encontradas versiones, y alguna de ellas, bien extraña por cierto.

Tanto que hasta se ha dicho con mucha insistencia, que el Gobierno renunciaba á encasillar ningún amigo suyo, y por el contrario, cediendo á influencias, de ciertos personajes políticos unos amigos y otros adversarios de la situación se presentaria con el favor oficial y probablemente sin contrincante, el ciervista don José Igual á quien en la pasada lucha infligieron tan enorme derrota aquellos electores.

Huelga decir, el efecto deprimente que el mencionado rumor causo en los primeros momentos de su divulgación, y si ese era el objeto que se proponian sus propaladores, justo es confesar, que el efecto respondió a sus tentativas.

Sin embargo, como tal noticia era realmente estupenda, al primer instante de contrariedad, sucedió un movimiento de protesta, que unió á todos los elementos independientes del distrito, fundiendolos en la común aspiración de reivindicar la personalidad del mismo para que no se le considere feudo de nadie.

Afortunadamente, la sensacional noticia no ha tenido confirmacion, ni era posible que la tuviera, dado que el Gobierno, tuvo á bien cediendo á las indicaciones de los principales liberales en aquellos pueblos, designar candidato de esas ideas, y á pesar de estar todos los organismos oficiales en manos del Sr. Igual, desde la situación anterior puesto que en la presente etapa no se ha hecho en ellos todavia la mas minima variación, y de que no hubo designación de candidatura ministerial hasta muy pocos dias antes de las elecciones, los elementos requeridos para apoyarlas supieron promover un movimiento de opinion tan incontrarrestable, que no obstante tener que arrollar obstaculo de tanta monta, consiguieron dar al traste con las aspiraciones de un caciquismo que allí parecia entronizado para siempre.

No era posible, que ante tan gallarda prueba de esas fuerzas progresivas é independientes, el gobierno volviera á estas las espaldas. Eso hubiera sido incomprensible y altamente censurable, pues habria equivalido a mofarse de las ideas y opiniones que el mismo sustenta; a menospreciar a los elementos que por serle adictos, se apresturon a la contienda, sin haber recibido ningún favor, ni las ayudas oficiales que en otras partes se han prodigado á los liberales; y sobre todo, hubiera constituido un acto de deleccion para el propio candidato don Cristino Martos, que por espiritu de disciplina se avino á luchar en Sorbas en tan poca favorables condiciones, cuando merced á sus ascendiente y significación en el partido liberal, y por la buena amistad que le une al jefe del partido señor Conde de Romanones pudo exigir que se le encasillase por otro sitio que no le expusiera a desagradables contingencias, con muchas probabilidades de ser atendido en sus pretensiones.

En suma, el Sr. Presidente del Consejo de ministros, secundado por sus compañeros de Gabinete, y por el jefe provincial de los liberales don Luis Silvela, estimando en cuanto vale el concurso de la opinion liberal é indepedendiente del distrito de Sorbas, reconociendo el derecho de aquella á obtener dentro de la Ley, un Diputado que pue de ser órgano autorizado de sus aspiraciones, y procurando la debida reparación al candidato don Cristino Martos Llovel, designa al mismo para que en nombre del Gobierno se presente á luchar por el acta, confiándolo principalmente á la lealtad, consecuencia y valeroso esfuerzo del cuerpo electoral.

Ya lo sabeis electores liberales é independientes del distrito de Sorbas, dentro de pocas semanas volvereis á medir vuestras fuerzas en los comicios y podreis demostrar, sobre ello no abrigamos ninguna duda, que el candidato propuesto al distrito y aceptado por éste, don Cristino Martos, es realmente el que cuenta con la voluntad y el apoyo decidido del cuerpo electoral.

¡A demostrarlo vamos!

¿Volveremos á las andadas?

Mañana es el día designado en la última convocatoria del señor gobernador civil, pertinente al caso, para la reunión de la Diputación.

Dice el refrán que "á la de tres va la vencida". Esperemos pues, unas cuantas horas, para ver si los distinguidos miembros de esa Corporación se atreven también a contradecir esa ya vulgarísima afirmación del saber popular.

Algunos de ellos es posible que se extrañen del afán con que la prensa comenta su persistente ausencia del Palacio Provincial, pensando acaso que puesto que ellos no se meten en vida de nadie,no pueden reconocer derecho en los demás, para que se entrometan en la suya.

También es posible que piensen que puesto que lo que más apura, lo que con más insistencia se invoca para obligarles á asistir, es la crítica situación de los asilados, tampoco están justificadas tan reiteradas invitaciones puesto que ellos no son artículo de consumo.

Bromas aparte, puesto que si empleamos este lenguaje, no es ciertamente por que dejen de merecernos las mayores consideraciones en el terreno personal, sino para estimular su concurrencia á las sesiones, sin tener que enfadarnos con ellos, la verdad es que al punto que han llegado las cosas no merecían perdón de Dios ni de los hombres, si dejaran desatendido el llamamiento que ahora se les hace, y la reunión que con tanta ansia se espera, no pasará de la categoría de un conato.

En presencia de ciertas actitudes no tenemos más remedio que reconocer que es razonable el juicio que califica á este país como el de las paradojas y los viceversas.

Cuando se trata de elegir Diputados provinciales, hay que ver las apreturas que pasan los influyentes de cada distrito, para poder acoplar las candidaturas, pues la tarea resulta siempre abrumadora por el excesivo número de candidatos. En cambio en cuanto obtienen la investidura no son menores los trabajos que proporcionan para dar se por convencidos de que deben cumplir con los deberes del cargo, entre los cuales el más elemental y el que menos puede desatenderse, es de concurrir a las deliberaciones del organismo á que pertenecen, para iniciar ó defender en ellos, las principales cuestiones que afectar puedan al desarrollo de los intereses de sus administrados.

Esto que sucede con más frecuencia de lo regular, y que indudablemente no puede resultar beneficioso para esos respetables intereses, por que solo puede estimarse normal la vida corporativa cuando se desenvuelve con el concurso de todos sus componentes, suele traducirse en ocasiones en situaciones ruinosas para la administración provincial.

Tal es lo que sucede en el presente caso. Jamá se ha visto el Tesoro de la Diputación tan exhausto como ahora; nunca fue mas decadente la situacion de la hacienda provincial y en consecuencia nunca estuvieron tan comprometidos los servicios benéficos, ni perturbadas otras funciones de la Casa, ni desalentado el personal burocrático, ni cansado en fuerza de tan constantes abrumaciones, el ordenador de pagos de la Diputación.

Como que no hay dinero, ni crédito, ni confianza por parte de los abastecedores, ni eficaz organización recaudatoria, ni seguridad en el concurso de los Diputados, ni esperanza de mejores días...

En tal situación ¿comprenden los señores Diputados que proceden bien, desentendiéndose del precepto legal que les señala las fechas de sus Asambleas, que es lícito encogerse de hombros ante las convocatorias del gobernaor recordando su cumplimiento, que se puede ver con indiferencia que en vez de cambiar de actitud acudiendo al llamamiento con propósito de desquitar el tiempo perdido, se limiten á proveerse de certificaciones facultativas que les permita eludir las sanciones que por su desvío se les pueda imponer? ¿Puede haber aspiración de puesto, siquiera se desee en atención á ideales ó compromisos políticos en aquella Casa, que según la Ley, solo tiene razón de existencia administrativa que justifique esas ausencias? Creemos sinceramente que no.

Luego, si persisten en esa actitud, por la que tanto se les censura, tendrán que reconocer aunque no lo declaren, que ellos son los que dan la razón á sus censores.

Hablando de estas cosas decíase en anteriores días, con referencia al Presidente de la Diputación, que no era justo el desamparo en que se encontraba, cuando tan graves responsabilidades, tan exquisitos cuidados, tan asídua labor le imponía el desempeño de su cargo, ya que á poco que flaqueara, al menor descuido ó vacilación podía sobrevenir la temida catástrofe. Sin emplear reproches para nadie, insistía en que su puesto es en las actuales circunstancias tan poco apetecible, que no hubiera titubeado en renunciarlo, declinando tan insoportable carga como representa para el que lo desempeña, y lo haría con tanto mayor gusto, cuanto que otras atribuciones, profesionales y particulares, que tiene desatendidas con menoscabo de su personal conveniencia, solicitan de continuo su atención.

Y sin embargo, las más delicadas consideraciones de carácter público, su celo por el buen nombre de la Corporación y sobre todo, la situación aflictiva de cuantos dependen de aquella, le tienen como encadenado al sitial que desempeña, estimando que el abandonarlo ahora que las circunstancias son tan críticas, equivaldría á una deserción.

Pero en justa correspondencia, creemos nosotros, que todos sus compañeros á quienes por igual afecta cuanto se refiere al desenvolvimiento de la Diputación, están obligados á prestar el concurso de sus luces, de su influencia y de su buena voluntad, para sortear los peligros presentes y evitar que se agranden en el porvenir.

Los diputados por Almería

En la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados el sábado anterior se dió cuenta entre otros dictámenes de actas emitidos por el Tribunal Supremo, del referente á nuestra circunscripción.

A pesar de la saña con que combatió esas actas en el acto de la vista, el diputado maurista señor Ossorio Gallardo, al cual contestó con gran fortuna el Diputado conservador don Manuel Giménez Ramirez, y de los augurios que en esta capital venían formulando los amigos de los candidatos que fueron derrotados, de que cuando el dictamen llegara al Congreso suscitaría un importante debate que haría peligrar la elección, la verdad es, que los aceros no llegaron á desenvainarse, y la cosa pasó como una seda.

Es decir, que las actas fueron aprobadas en menos tiempo del que se tarda en contarlo. Como que todo se redujo á la lectura del dictamen, á la pregunta de ritual formulada por un Secretario: ¿Se aprueba? Y á la contestación que se dio el mismo, añadiendo: Queda aprobada.

No podrán decir, á lo menos contemplando el caso de Almería, los enemigos del parlamentarismo, que en las Cortes se pierde el tiempo pronunciando discursos inútiles. Por esta vez, los padres de la patria estuvieron breves y compendiosos.

Verdad es, que pocas elecciones se habrán presentado con menores visos de ilegalidad. Los diputados triunfantes se sientan en el Congreso, por haber obtenido sus actas en reñida lid, y haberles sido propicio el voto de la mayoría de los electores.

Nosotros sabíamos esto de ciencia propia, por haber examinado escrupulosamente los incidentes y resultados de la elección en el acto del escrutinio, y no nos hemos engañado al presumir de antemano, que todo examen del expediente así en el Supremo Tribunal como en la Cámara de los Diputados, había de resultar altamente favorable para los elegidos.

Felicitamos una vez más efusivamente á esos Diputados nuestros buenos amigos don Luis Silvela, don Miguel Salvador y don Manuel Giménez Ramirez.

PARIS

Decididamente los acontecimientos toman un cariz que no nos desagrada. La ofensiva alemana sobre Verdún está agonizando, y ya estaría abandonada hace tiempo si el temor de una depresión moral no obligara aún á los alemanes á hacer creer que todavia dura, para lo cual hacen de vez en cuando un esfuerzo costoso y sin esperanza. Verdún está de tal modo abandonada en el espíritu alemán que ya notamos en el Norte los indicios de una nueva ofensiva.

Si miramos hacia los turcos, la situación está lejos de ser mala á pesar de la caida de Kut. Tres ejércitos convergen hacia Bagdad, y el imperio otomano con sus guerras intestinas es para Alemania un verdadero peso muerto.

Sobre el frente occidental, nuestros aliados rusos tienen ahora una potencia militar que estaban muy lejos de tener al principio de las hostilidades. Dentro de poco será desembarcado en Salónica el contingente servio, no obstante las dificultades suscitadas por el Gobierno helénico. Hasta se puede creer que pronto sabremos la llegada de un contingente ruso.

El incidente germano-americano obligará á Alemania á cesar la guerra submarina, pues de lo contrario las potencias aliadas se verian reforzadas considerablemente.

Inglaterra acaba de votar la ley del servicio militar obligatorio por lo que es inegable que si los asuntos de Alemania parecen enredarse, al contrario los nuestros se allanarán cada vez más. En Francia aún en días malos del principio de la guerra, no ha disminuido nuestra confianza y siempre hemos estado seguros del triunfo final: con más razón ahora en que seria casi imposible encontrar una persona que tuviera la menor duda de la salida de ésta guerra para nosotros.

Todo por perfecto que sea tiene algún defecto, y en el caso presente era preciso luchar contra el optimismo demasiado intransigente: á fuerza de decir todos los días que los alemanes no llegaron á París, que no tomaran Verdún, que la fuerza de los imperios centrales va disminuyendo de día en día mientras aúmenta la de los aliados, llegamos á dejarnos llevar de la confianza y á pasar á la teoría del menor esfuerzo.

No hay que vacilar en hacer, como dice el señor Aulard en el "Joural", una guerra encarnizada al "optimismo entorpecedor", y no es demasiado repetir cada día, que estamos en guerra y que no ha desaparecido el peligro para nuestra patria muy amada.

Claro es que hemos hecho un esfuerzo magno al contener al enemigo pero lo que aún queda por hacer pedirá esfuerzos tan grandes ó mayores. Si queremos que esta guerra nos preserve por muchos años de los horrores de un verdadero cataclismo, es preciso que no aceptamos una paz vergnzosa, y que después de haber arrojado al enemigo de Francia y de Bélgica, abatamos el militarismo prusiano. La tarea es pesada, no importa, basta que no desmayemos en nuestros esfuerzos, más bien redoblarlos, y que cada uno cumpla exactamente el papel que le está encomendado, y la paz de Europa será asegurada por largos años.

AVISO

Desde el día 1.° de Mayo ha quedado abierta la cobranza de los impuestos municipales en su plazo voluntario correspondientes al primer semestre sobre carros fae neros bicicletas, coches de plaza, inquilinatos, y el segundo trimestre de carruajes de lujo circulos y casinos de recreo y patentes de alcoholes.

También empezará en dicho dia la cobranza voluntaria de las cédulas personales correspondientes al año actual.

Junta de Beneficencia

Bajo la presidencia del Gobernador Civil, celebró ayer sesión la Junta provincial de Beneficencia.

Asistieron los vocales señores Fernandez Bendicho, Navarro, Moreno, Muñoz Calderon, Mateos y Marquez.

El secretario, señor Jimenez Orozco dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

A continuación se dió posesión á los nuevos vocales de la Junta.

El señor Jimenez, leyó una R. O. en la que se fija una cantidad destinada a pagar los cargos de la fundación Villasante y se dió por terminada la sesión.

Instrucción pública

Nuevos maestros

En la secretaría de esta sección de Instrucción pública se han recibido los siguientes nombramientos:

De la escuela de niñas de Abla, a favor de doña María González Silva.

De Benecid (Fondón) á favor de doña Virtudes López Mora.

De Cóbdar, escuela de niños, á favor de don Juan Tapia Ortiz.

Documentos

La sección de Instrucción pública de Málaga, ha remitido á esta sección los antecedentes profesionales de los maestros de esta provincia, don Felipe Soler Morales, don Juan Cañizares Beltrán y doña Francisca Tarrida Díaz.

Estafeta provincial

Fiestas en FernánPérez

El día treinta del corriente Mayo, se verificará en FernánPérez (anejo de Nijar) la tradicional fiesta que este poblado celebra en honor de su Patrón San Fernando.

El programa será el siguiente:

Por la mañana misa de campaña y procesión, que recorrerá todas las calles del pueblo: Por la tarde corridas de cintas y bailes populares y á las nueve de la noche se quemará un artístico árbol de fuego.

EL CORRESPONSAL

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde y asisten los concejales, señores Martinez Garcia, Pérez Ibáñez, Moreno Nieto, Benitez, Naveros, Villegas, Muñoz Ocaña, Granados Muñoz Calderón y Fernández Burgos.

El secretario, señor Esteban dá lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Sguidamente se pasó al despacho de todos los asuntos puestos en la

ORDEN DEL DIA

Recibo de pesetas 50 por 200 libretas para el servicio de vacunación en el Laboratorio Municipal

A propuesta del Sr. Naveros se acuerda que pase á la Comisión de Beneficencia.

—Factura de la Funeraria "La Soledad" por servicio efectuados por cuenta del Ayuntamiento.

Se acuerda que pase á informe de la Comisión respectiva.

—Escrito de don Juan Moya cediendo la subasta á su hijo Francisco para la ejecución de las obras de un evacuatorio en la calle del Conde Ofalia.

Tras una larga discusión en la que intervienen los señores Naveros, Moreno Nieto Fernández Burgos y Martinez García, se acordó desestimar la petición para dar cumplimiento á la acción judicial que existe contra el Sr. Moya.

(Entra en el salón el Sr. Iribarne).

—Oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia trasladando acuerdo de la Comisión Provincial revocando el de esta Corporación por el que se denegó la solicitud del Depositario Sr. Muley que interesaba la concesión del segundo quinquenio.

Enterados. El señor Naveros intenta hablar siendo llamado al orden por el señor Alcalde

—Oficio del Sr. Capellán del Cementerio solicitando un mes de licencia.

Se concede lo solicitado por el señor Capellán.

—Id. del músico Francisco Burgos, dimitiendo al cargo.

Se acuerda admitir le dimisión del señor Burgos.

—Presupuesto del material necesario para el funcionamiento de las dos bombas propiedad del Ayuntamiento y destinos al servicio de incendios.

Se acuerda facultar al alcalde, para que adquiera el material necesario.

—Recibo del Sr. Capellán de la prisión Preventiva importante 50 pesetas para los gastos de la comida extraordinaria dada á los reclusos con motivo de la Comunión Pascual.

Aprobado.

—Factura de los gastos de transporte y trabajo de muelle de los árboles y plantas para el Paseo y calle Reina Regente.

Aprobado.

—Factura de Emilio Ferrera y Hermano de 255 pesetas por dos mangas á 10 metros de goma.

Aprobose también.

DESPUES DE LA ORDEN

El secretario dió lectura al proyecto de bases para la recaudación del reparto vecinal, siendo aprobado por los señores concejales.

El alcalde, expone las dificultades conque se tropieza para el cobro del impuesto sobre rejas salientes y propone que se eleve al diez por ciento, el seis que existe en la actualidad.

Así se acuerda.

A propuesta del señor Muñoz Ocaña, se acordó nombrar una comisión que estudie las proposiciones que han de servir de base para un concurso, á fin de que cubran las plazas vacantes que existen en la banda municipal.

El señor Muñoz Calderón ocupose del asunto que promovió el incidente de la sesión anterior pidiendo que se dé cumplimiento á la resolución gubernativa; acordándose de conformidad.

El señor Fernández Burgos pide que se consignara este año en los presupuestos una cantidad destinada, á la construcción de casas, para obreros. formulando al mismo tiempo un ruego al alcalde para que ordene la desaparición de una barra que existe en la calle del Jaul, en terrenos del Ayuntamiento.

Le contesta el señor Pérez Cordero que se ocupa con interés del asunto que se le indica.

Interviene los señores Naveros y Muñoz Ocaña y se esterniza la cuestión de la barraca.

El señor Villegas se muestra conforme con las proposiciones del señor Fernández Burgos.

Al fin se corta el asunto sin adoptar se acuerdo alguno.

El señor Fernández Burgos ruega al Alcalde que amoneste al recaudador del reparto vecinal á fin de que no moleste con frases groseras al vecindario.

El señor Naveros pide que este ruego se haga también extensivo á los vecinos de la Cañada de San Urbano.

El señor Muñoz Ocaña pide que se quite la verja que rodean los jardines de la Glorieta de San Pedro, y sean allí colocados algunos bancos.

El señor Fernández Burgos se adhiere á la proposición del señor Muñoz Ocaña.

El señor Pérez López se opone á que se quite esa verja.

El señor Martinez Garcia manifiesta que de quitarse esa verja, deben desaparecer la de los otros jardines.

Rectifican los señores Pérez López Muñoz Ocaña y Fernández Burgos.

Al fin se acuerda que se quite la verja con el voto en contra del señor Pérez López.

El señor Naveros aludiendo á la sesión pasada expuso que con el fin de que Almeria no quedase en el lugar que algunos quieren colocarla y para que la Corporación y los concejales fuesen respetados y respetables debiase en honor al vecindario darse una explicación adecuada á los fines de que la prensa pudiera dar esa nota favorable y todos quedasen en el lugar que le corresponde, sobre todo el pueblo de Almería, sin tener en cuenta odios ni rencores políticos ni pasiones de ninguna clase en aquella Casa, sin perjuicio de que fuera de ella cada cual adoptase particularmente la actitud que estima no oportuna

Le contesta el señor Fernández Burgos, diciendole que la tea que encendió las pasiones en la sesión anterior la trajo el señor Naveros.

Interviene el señor Villegas.

Yo soy—dice— uno de los que desean paz pero no es S. S. señor Naveros, el llamado á pedir explicaciones.

El señor Muñoz Ocaña niega toda clase de explicaciones aplaudiendo lo conducta de los señores Villegas, Fernández y otros compañeros del concejo.

Rectifica el señor Naveros diciendo que el no pedia satisfacciones de carácter personal sino corporativas, por la paz del Ayuntamiento.

A continuación el mismo concejal pide al alcalde le diga si el Depositario señor Muley interviene las operaciones y presta sus servicios como tal Depositario.

Le contesta el señor Pérez Cordero que debe estar mal informado, puesto que asiste el señor Muley á la oficina; dándose por satisfecho el señor Naveros.

El señor Naveros solicitó se active una petición hecha sobre instalación del alumbrado eléctrico en la Cañada de San Urbano.

Seguidamente se levantó la sesión.

De Correos

La casa de correos

Para hoy á las once de la mañana está citada, en el despacho del Gobernador, la junta dictaminadora para la adquisición de un edificio en esta capital para Correos y Telégrafos.

La comisión procederá á la apertura de los pliegos presentados y resolverá sobre ellos.

Caja de Ahorros.

Ayer se hicierón imposiciones por valor de pesetas 135'00. Se atendieron reintegros por pesetas 112'00.

De carteria.

El reparto del domingo consistió en 354 cartas.

Certificados y valores.

Los oficiales de estos servicios manipularon ayer 633 certificados, 47 pliegos de valores declarados y 6 paquetes postales.

Giros.

Ayer se pagaron por esta Administracción principal, giros por valor de 5.739'40 pesetas y se impusieron para distintos destinos, 4.737'50 pesetas.

OCASION

Dando grandes facilidades para el pago se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos número 15, de cuatro á ocho de la noche.

De sociedad

De Benahadúx ha venido el alcalde y acreditado comerciante de aquel pueblo nuestro particular amigo don José Garcia y Garcia.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro particular amigo el juez municipal de Roquetas, don Angel Villanueva Real y el propietario de aquel pueblo don Francisco Martin.

Del mismo pueblo ha venido el Profesor de Instrucción pública nuestro distinguido amigo don Francisco Cruz.

* * *

Se encuentra en esta capital nuestro buen amigo de Rioja don Gaspar Aguilar Sánchez.

* * *

Se encuentra en esta capital el secretario del Ayuntamiento de Felix, nuestro amigo don Manuel Salazar.

* * *

De Roquetas han llegado los propietarios y buenos amigos nuestros don Juan Miralles Aparicio y don Juan Espinosa Guirado.

* * *

De Benahadúx ha venido el acreditado comerciante don Manuel Soriano.

* * *

Se encuentra en Almeria nuestro estimado amigo el exalcalde y propietario de Rioja don José Góngora Aguilar.

* * *

De Rioja ha venido el secretario de aquel Ayuntamiento don Pedro del Corral Escamez.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra capital á nuestro buen amigo el exalcalde de Gádor don Francisco Garcia y Garcia.

* * *

De Madrid ha regresado nuestro buen amigo don Lucas Almécija Oña.

* * *

Ha regresado á esta capital después de breve estancia en la Corte, doña Esperanza Terol, distinguida esposa de nuestro buen amigo el concejal de éste Ayuntamiento, don Gaspar Vives Martinez.

* * *

Sigue enferma de algún cuidado la esposa, de nuestro redactor don Arturo Giménez López.

Deseamos su restablecimiento.

* * *

En el "auto" de Levante ha salido hoy para Huércal-Overa, don Juan Parra Giménez, representante de la Arrendataria de tabacos, en aquella localidad.

Cultura infantil

Por error de imprenta á la sección inaugurada en nuestro número del domingo último, para estimular á los niños en la resolución de casos prácticos de las enseñanzas que suelen explicarse en el grado de instrucción primaria, se le puso por título "Cuestión Infantil", siendo así que debió titularse según el encabezamiento de estas líneas, ó sea "Cultura infantil".

Para darle carácter de estabilidad, reproducimos el problema aritmético propuesto para la presente semana, debiendo advertir que publicaremos los nombres de cuantos alumnos nos manden soluciones exactas del mismo hasta la noche del sábado próximo y la indicación del Colegio ó Profesor encargado de la instrucción de cada uno de ellos, si tienen á bien manifestarla.

PROBLEMA

En un trayecto las ruedas traseras de un coche que miden 1'40 m. de circunferencia, dan 1.300 vueltas más que las traseras, cuyo perímetro es de 3'22 m. ¿Cuál será la longitud del trayecto recorrido?

Notas mineras

Registro.

Don José Molina Carrillo, solicitó ayer, la propiedad de seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Esperanza para Lolita" número 33.614, del término de Nijar.

Solicitud

Don Juan López Soler ha presentado un escrito en este Gobierno civil solicitando que no se proceda á la demarcación del registro minero número titulado "Tesoro Aurifero" número 33.416, hasta la resolución del registro "Kruger" número 33.147 del término de Nijar.

Pagos al Estado

Doña María de la Concepción Acosta y don Antonio Acosta Oliver ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos correspondientes si los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas de su registro respectivos "Nuestra señora de Gador" numero 33.391 y "San José" número 33.363 ambos en término de Nijar.

Los dependientes de comercio

Son digno de todo elogis estos dependientes de comercio, que con un entusiasmo como no en muchos oficios existe, están llevado á la práctica grandes mejoras en su trabajo, así como en lo que respecta al porvenir de esta clase sufrida.

Hace un año los dependientes de Almería estaban constituidos en sociedades separadas, y viendo que de esa forma no podian obtener las mejoras que necesitaban vieron la manera de federarse, al objeto de contar con mayores elementos para de este modo poder defender mejor sus intereses: pues bien, hoy ya empieza esta clase de trabajadores á obtener los beneficios de la federación pues ella cuenta con un Monte Pio para socorro de sus asociados en caso de enfermedad, ó cesantía.

Hace unos dias se dió conocimiento esta federación de enfermedad de un asociado dependiente de don Esteban Esteban Sanchez, pasando la comisión de dicho Monte Pio á visitar al enfermo el cual viene percibiendo 3 pesetas diaria durante los dias de enfermedad conforme ordena el reglamento de dicho Monte Pio.

Lo que los dependiente de comercio hacen como en un principio decimos, es digno de todo encomio pues con ello dan una prueba de cultura y humanidad.

En esa forma deben continuar para que llegue el dia en que sea una entidad potente al objeto de poder hacer frente á todas las cosas que pueden presentarse á sus agremiados, hombres que no tienen más capital que el fruto de su trabajo, que es bien poco; verdaderamente; para creer que por si mismo sin necesidad de nadie pueden hacer frente á la vida que está llena de calamidades sin fin.

¡Dependientes de comercio, Industria y Banca! seguid asociados y vigorizar vuestro porvenir y el de vuestros hijos y persiguiendo el progresivos ejemplo de los demás compañeros de España; que no se diga que el dependiente en general de Almeria es inculto, apático é insociable; la federación os espera con los brazos abiertos para daros cultura porvenir y hacer respetar vuestros derechos, que hoy están atropellados salvo excepciones por personas que no tienen conciencia de sus actos; demostrarles que sois hombres que tenéis la debida cultura comercial que necesitais, y tener la seguridad que obtendréis el respeto debido, así como la debida rescompensa en vuestro trabajo.

De lo contrario seréis una clase negativa en la sociedad por vuestra propia culpa ó indolencia.

ILUMINADO PONCE.

Boletín religioso

Santos de mañana

Miércoles Nuestra Sra. Auxilio de los cristianos. Santos Robustiano Vicente y Juan de Prado, mártires; Afra, Susana, Marciana y Paladia, mártires.

Cultos de mañana

El Jubileo circular en S. Domingo á intención de la asociacion.

Continúa en esta Iglesia, á las seis y media de la tarde una novena solemne en honor de Sta. Rita de Cosia, predicando en este tercer dia el P. P.

Mes de las flores. San Sebastian. A las ocho de la mañana misa de comunion, acompañada de armoniums y motetes.

Por la tarde á las cinco y media, exposición de S. D. M. letanía, cantada reserva y solemne salve.

Compañía de María. A las 7 y media misa rezada, haciendo en ella el ejercicio de las flores.

Sagrado Corazón. Durante todo el mes de Mayo á las ocho y media comunión general para los dos coros designados cada día y estos velarán por la tarde.

Todos los días á las seis de la tarde ejercicio de las flores con plática por el señor director de las hijas de María.

Cumplimiento Pascual: Hasta el 30 de Junio próximo se pueden cumplir con los graves preceptos de Nuestra Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua florida.

Registro civil

Ayer se hicieron en el juzgado Municipal, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

José Sánchez Ruiz, Antonio Marquez del Aguila, Angeles Carmona Abad, José Román Artero, Maria González Camacho.

DEFUNCIONES

Maria Gorreta Picazo, Enrique Garcia Ruiz, Juan Saura Ibáñez.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Movimiento marítimo

ENTRADOS

Vapor español "A. Lázaro" de Melilla, con carga general y 169 pasajeros para este puerto.

SALIDOS

El mismo para Melilla.

Prensa oficial

El Boletin.

El publicado ayer en esta capital contiene, lo siguiente:

— Relación de los acuerdos tomados por la Diputación provincial, durante el semestre anterior.

—Sentencia del juzgado de instrucción de esta capital en los autos que se siguen á instancia de don Gerardo Gil Camporro contra don León Gil Ruiz.

—Lista electoral rectificada de los Compromisarios de Garrucha.

— Resolución del juzgado municipal de Cuevas sacando á subasta una finca de aquel término.

— Sentencia condenatoria contra Andrés Gallego Gómez, dictada por el juzgado municipal de Arboleas.

Tribuna neutral

La resurección de Servia.

Acabo de llegar del frente servio. Mas allá del Verdar hallase acampada una brigada compuesta de elementos diversos de la guerra del enemigo por la via del Sudesto y se unieron al ejército francés. Sabia que esos hombres formaban un contingente hemogéneos capaz de emprender nuevas hazañas. Pero, á pesar de mi curiosidad á pesar de la simpatia que siento por esa raza heroica y por esos soldados no estaba del todo tranquilo.

Y es que el último recuerdo que del ejército servio tenia era el regreso triunfal á Belgrado, despues de la victoria. Era en 1913, el pueblo salia de la ciudad al encuentro de Alejandro, y éste, sólo delante del Estado Mayor, sin mas insignias que un ramo de laurel en el ojalavanzaba por la carretera caldeada por el sol, seguido de los heróicos de Emanovo, de Prilap, de Monastir, de la Brogalnitza, en medio de una lluvia de flores que cruzaban sus perfumes sobre nuestras cabezas. Hoy el desastre pesa sobre la nación servia. Cuantas miserias pueden abrumar á los hombres, las ha sufrido á la vez. Combates en los que el número y el material vencía al valor, abandono de la tierra amada, privaciones y decepciones infinitas, calvario sin esperanza... Parecia que ese pueblo estaba destinado á conocer todas las amarguras, bajo las formas mas crueles. Los que asistieron á la llegada lamentable, despues de la travesía de Albania, de ese ejército de espectros que se embarcaban en el Adriatico, que se refugiaba en Corfu para morir allí los que contemplasen entonces los carros repletos de cadáveres, los cuerpos sin vida que iban á pasar á las profundidades del mar, esos testigos presenciales pudieron decir: Servia ya no existe.

Pero ayer he visto con mis propios ojos, y he sabido que no se suprime tan facilmente una patria. He encontrado allí, reorganizadas por sus jefes con la ayuda de algunos oficiales franceses, á las tropas que había conocido antaño. Eran las mismas. Las fisonimías viriles de los soldados, sus ojos vivos, terribles en los momentos de cólera su lenguaje eslavo, tan rico, tan musical. Y aquel grito de bienvenida, lanzado de una sola voz, contestando al saludo del oficial:

—Que Dios le proteja.— ¡Y que Dios te proteja también! En verdad, ellos son. No los hancambiado. ¡Qué sorpresa! Un campamento ordenado, limpio, que podría servir de modelo. Damos la vuelta de los trabajos de defensa. Se han utilizado los últimos progresos del arte de atrincherarse. Paréceme inútil dar detalles, pero no es posible que exista, en ningún frente, un sector mejor dispuesto, atrincheramientos mejor disimilados. Comida con los oficiales en un albergue bien condicionado. Los servios, como los franceses, son expertos jardineros, adornan las flores las inmediaciones de cada alojamiento. Recuerdo, sin poder evitarlo, los días pasados, los días de la victoria... Y de repente, fuera un canto se eleva, un coro, la epopeya nacional. Algunos soldados, en honor nuestro, entonan esos "posmes", compuestos por los guerreros, uno consagrado al rey Pedro, otro que es una adaptación de la Marsellesa, en la que se unen armoniosamente los ritmos eslavos y franceses.

Cuando salimos del salón subterráneo asistimos al "Kolo" ese baile grave, sobrio que yo bailé en 1912, la noche de la toma de Skoplie, con el capitan Georgovitch. De nuevo, el capitan y yo, cogidos de la mano, entramos en el coro, animados por un deseo irresistible de ser algo más que espectadores. Esos hombres son serenos, fuertes, capaces de todos los sacrificios. Aguardan la orden de marcha. No comprenden por qué les recomiendan que tengan paciencia. Les prometen el ataque en recompensa de los trabajos de defensa que ejecutan y esta esperanza redobla su actividad.

Les he hablado, sé que su alma es sencilla, pero rica en sobrias y delicadas virtudes. Los que aquí están son la vanguardia y vamos á asistir á la llegada de esa fuerza nueva, cuya cifra es muy superior á lo que en Francia se supone. Sabemos aquí, por informes fidedignos, que el estado moral y físico de los que vendrán es igual al de la brigada de Vardar. Francia los ha armado. Lo difícil es impedir que los fusiles disparen sin orden. Y por esas armas, mucho más que por los demas servicios prestados, los servios sienten por los franceses un afecto profundo que va siempre en aumento.

No es posible poner en duda la resurrección de Servia. Vuelvo de aquél frente y puedo anunciar á todos, amigos y enemigos, que, con distintos sentimientos, observaban las últimas palpitaciones de la víctima:

¡Servia vive! ¡La he visto! La he encontrado en las orillas del Vardar. Sus ojos negros brillaban de cólera, su boca sonreía y su pecho hallábase agitado por una sagrada impaciencia.

Manuel XIMENES

Salónica, Mayo, 1916

* * *

40.000 alemanes en Oriente

La "Hestia" publica las siguientes informaciones, que proceden de fuente autorizada.

"Ahora, el resto de las fuerzas alemanas en Macedonia se eleva á unos 33.000 hombres, más algunos millares, repartidos entre los pueblos búlgaros, para vigilar y prevenir los movimientos antialemanes.

Las tropas austriacas también han sido retiradas totalmente de las fronteras en Macedonia.

En lo que concierne á Albania, el número de austriacos que allí hay no pasan de 4.000 y los búlgaros se han retirado. De aquí que ya se considere imposible toda operación contra Valona".

Mm. Edith Warton

Francia ha recompensado á la distinguida ciudadana Mme. Edith Warton.

La ha nombrado de la Legión de Honor.

El motivo no puede ser más justo:

"Con su palabra, sus escritos y sus publicaciones, Mme. Edith Warton, ha sabido, desde el comienzo de la guerra, ganarse las numerosas simpatías para la causa francesa y se ha señalado por su caridad y abnegación en las obras de beneficencia".

Espectáculos

EN VARIEDADES

Son de una novedad y atracción extraordinaria las películas que viene presentando la Empresa de este favorecido coliseo del boulevard.

Anoche fué una riqueza, la poryección de "El crimen del castillo de las efinjes", y un rato de intensa emoción para los aficionados que llenaban el teatro.

Esta noche se exhibirá otra cinta más interesante aún, titulada "La novia de Giorgio Smith" hermosa y sin igual cinta dividida en cuatro partes de rudoso éxito en cuantas partes se ha proyectado.

La prensa de Madrid y de las principales capitales, han hecho grandes elogios de este hermoso cine drama, al que han considerado como uno de los mayores triunfos de la cinematografía moderna.

José Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado á dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villaviciosa de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraidos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.

Consulta de 8 á 12 por la mañana y de 2 á 5 por la tarde: Calle del Conde de Ofalia, número 22.

Cartera local

Recurso desestimado

Ha sido desestimado, por la Superioridad, el recurso interpuesto por doña Candelaria Cañadas Galvez contra el acuerdo de la Comisión provincial que desetimó su petición de que se consignaron en los presupuestos del año 1915 la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de pensión como viuda del empleado de la Diputación, de Baldomero Pérez Gómez.

Detenciones

La benemérita de Fiñana ha detenido á Juan Francisco Galindo que se hallaba reclamado por el alcalde de Abrucena.

La de Gérgal ha detenido á Juan Palique de la Cuesta y Juan Olmo González, autor del hurto de dos caballerías.

Obra piadosa

Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la Parroquia de San Sebastián.

	PESETAS.
Suma anterior	1.249'55
Unos devotos	2'95
Don Leovigildo Pérez	2'00
Don Luis Pérez	2'00
Una devota	1'00
Una devota	1'00
Doña Dolores Villasante	2'00
Una devota	2'00
Doña Dolores Navarro	2'00
Suma y sigue	1.264'50

Las donaciones las recibe el Capellán y en el cepillo de la Virgen.

Cárcel pública

Ayer fué puesto en libertad el recluso de esta cárcel Ginés Abellán Castro.

Quedaron anoche recluidos, 74 hombres y 3 mujeres.

Permiso

Don Rodolfo Lussinì solicitó ayer permiso de la alcaldía para colocar sillas y veladores frente al Hotel Simón

El único remedio

que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

750 gramos

de excelente carne, es el equivalente de 3 cucharadas de Carne Líquida Valdés García, que es la dosis corriente para cada persona, calcúlase el alimento que se ingiere en tan pequeño volúmen.

Lluvia de multas.

El Alcalde impuso ayer la multa de una peseta á los músicos de la Banda municipal Manuel Arboledas, Andrés Oliver, Manuel Pérez, José Fernández, Francisco Granero, Juan Salazar, Pedro Ramirez, Cristóbal Jiménez, Francisco Perez, Miguel Morales y Diego Cánovas.

También multó á los empleados de policia urbana Manuel Cañadas, José García, y Diego Martinez en 2'25 y 5 pesetas respectivamente.

JUAN CRIADO GONZALEZ

Armero. — Plaza Nicolas Salmerón, número 4. Almeria.

Se vende

ó se alquila una casa en la calle de Suecos. Razón, Reina 12.

Muebles

Hacen falta antiguos y modernos en buen uso, y objetos de capricho.

Se hacen toda clase de reformas en sombreros de Señora, á precios baratísimos.

Razón, Beloy número 2.

Muebles

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. Glorieta de San Pedro 2. Almería

Abanicos

Acaba de recibir la perfumería VENUS las últimas novedades que vende á precios baratísimos. Puerta Purchena 4.

Cerveza Pilsen

MARCA

E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.

Premiada con Medalla de Oro y Plata en Paris y Barcelona.

VENTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA

SANTO CRISTO, 2.

Banco Español de Crédito

Capital, '20 millones de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORRO

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 °/° acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 6 todos los días laborables.

¡Guerra! ¡Guerra salvaje!

Desde el domingo día 14 del corriente el simpático Paco Dil, venderá la carne de res de lana y pelo, buena calidad y cabal, á los precios siguientes:

Por 1 kilo	**1'50 Ptas.**
Por 1/2 kilo	**0'75**
Por 1/4 kilo	**0'40**

Carnecería titulada "Guerra". Rinconada del Mercado. No equivocarse. Exíjase el tike.

SIGA LA GUERRA

Para demostrar al público que no existe confabulación entre nosotros, cortadores de carne, y los abastecedores, según el simpático cortador que nos hace la guerra, hemos decidido vender la carne, desde el día cuatro del actual, á los precios siguientes:

Un kilo de carne de cordero y cabrio	**1'75 ptas.**
Medio id. id. id. id.	**0'90 ptas.**
Una cuarta id. id. id	**0'45 ptas.**

Dicha carne se vende en las barracas "La Juventud" frente al repeso y "La Higiénica", esquina á la puerta que dá frente á la calle de Reyes Católicos.

MANUEL LOPEZ MARTINEZ Y JUAN MARTINEZ GARCIA

EL AGUA DEL Manantial "Asdrubal"

de reconocida eficacia para la DIABETES, SACARINA, ESCROFULISMO. ARTRITISMO, GOTA Y ALBUMINURIA, se encuentra de venta en todas las principales farmacias al precio de pesetas 1'10 botella con abono de pesetas 0'10 por casco que se devuelva.

Depositario para Almería y su provincia

DON JOSE DE TORO GARCIA

SANTO CRISTO 2.

Dirección y Administración: Castellana 6, Madrid.

Balneario de Alhama de Almería

¡Dirección, Dr. Compani

EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA, LAUREADO QUE FUE DE AQUELLA FACULTAD Y MEDICO DE BAÑOS POR OPOSICION.

AGUAS TERSUALES DE MARAVILLOSA EFICACIA EN EL REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, HISTERISMO, COREA Y EPILEPSIA, ESPECIALIDAD EN LAS NEURALGIAS (LUMBARGO, CIATICA, ETC.)

ELECTROTERAPIA

Fonda en el Establecimiento

Discos "Odeon"

GRATIS

á cambio de

DISCOS USADOS

PIDANSE DETALLES Y CONDICIONES A SU REPRESENTANTE EXCLUSIVO LUIS SANCHEZ PUNZON, PASEO DEL PRINCIPE 33, (FRENTE A LA DIPUTACION).

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTERAPIA

Consulta: de 1 á 4.

Boulevard, 56.—Almería.

AZUFRE

de las minas de Gádor

INFORMES Y PRECIOS

J. SANCHEZ PICON

Granada 20—Almería.

Nuestras conferencias telegráficas

Las Cortes

SENADO

A las tres y tres cuartos se abre la sesión.

Preside el señor GARCIA PRIETO.

Se nota alguna animación.

En el banco azul están el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Se lee el acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Lectura de proyectos

ROMANONES lee el proyecto de derogación de la ley de jurisdicciones.

El ministro de la Gobernación lee también varios proyectos.

Uno regulando la jornada de la dependencia mercantil.

Otro sobre los contratos de trabajos.

Otro regulando la jornada de los obreros de la industria textil.

La lectura de estos proyectos producen buena impresión en la Cámara.

Seguidamente se levantó la sesión, después de haber leido la ordel del día para la sesión de mañana.

CONGRESO

A las tres y cinco minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor VILLANUEVA.

Se nota escasa animación.

Asisten 13 diputados.

En el banco azul toman asiento el ministro de Gracia y Justicia y el de Hacienda.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Durante la lectura del acta van entrando en el salón los señores diputados.

ORDEN DEL DIA

Proclámanse diputados á los señores Civantos, Fabio Bergamín, Lomas y otros.

El acta de Llobregat

El señor DOMINGO impugna el dictamen del acta de Llobregat.

Alega que hubo compra de votos y otros excesos.

Contéstale el señor JAUSANS y aprúebase el acta.

Las actas de Cádiz

El señor BARCIA impugna el dictamen del Supremo referente á las actas de Cádiz.

Habla de la compra de votos por parte de los candidatos ministeriales.

Defiende la proclamación del candidato reformista señor Piñero.

El radical señor ROBLEDO hace un discurso extenso y razonadísimo sobre el acta de Cádiz.

Contesta á ambos oradores el señor BARROSO y el señor AMBURU

Los reformistas piden votación nominal y las actas de Cádiz son aprobadas por 140 votos contra 16.

El acta de Plasencia

El señor ESBRY impugna la nulidad del acta de Plasencia.

El señor SANCHEZ GUERRA defiende al candidato derrotado.

Rectifican ambos oradores y aprúebase el acta.

El acta de Villaviciosa

El señor PIMIES impugna el acta de Villaviciosa.

Habla de los atropellos cometidos contra el candidato conservador señor Cabanilles.

Comenta la serie de atropellos cometidos con los votantes.

Denuncia que en un distrito mataron á varios electores.

Califica de falsas las actas de muchos distritos.

Le contesta el señor RODRIGUEZ, defendiéndose de los cargos que le hace el orador.

El señor RUIZ GIMENEZ interviene y contesta también al señor Pimies.

Queda aprobada el acta de Villaviciosa.

OTRAS ACTAS

Tras breve discusión, se aprueban las actas de Alcalá de Henares.

Las de Illescas, quedan anuladas.

Después se aprobaron sin discusión, las actas de Pravia, Gandía y otras.

Se da cuenta de la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

La política

DESPUES DE LA SESION.—COMENTARIOS.

Los comentarios de hoy en el Congreso, después de la sesión se han reducido á la discusión del Mensaje de la Corona.

Anunciase que intervendrá Maura para definir su actitud en esta etapa parlamentaria y para analizar la gestión de Dato al frente de los destinos del pais.

Se calcula que en la discusión del Mensaje se invertirán 20 sesiones.

En los pasillos de la Cámara popular, censurábase esta tarde el acto realizado ayer en Barcelona por los regionalistas.

Estos llegaron hoy de Barcelona y se mostraban satisfechísimos, señalando que el actual movimiento regionalista en Barcelona tiene alguna analogía co el de la Solidaridad catalana en 1904.

ROMANONES EN LA PRESIDENCIA.

El presidente del Consejo de ministros, aunque no está restablecido totalmente de su indisposición, renaudó hoy sus tareas acostumbradas.

Por la mañana, despachó con S. M. el rey, sometiendo á la firma regia un decreto autorizando la presentación á las Cortes, de los proyectos de derogación de la Ley de jurisdicciones, reglamentación de la dependencia mercantil y contrato de trabajo y jornada para la industria textil.

DICE EL PRESIDENTE

El Conde de Romanones, ha manifestado á los periodistas con quienes conversó respecto al proyecto de derogación de la Ley de jurisdicciones, que éste es reproducción del que aprobó el Congreso en 1913, que difiere esencialmente del presentado por los conservadores en la ultima etapa.

Como el contenido de dicho proyecto fué ampliamente debatido en 1913, y la cuestión está por tanto prejuzgada no suscitara debate extenso.

Será presentado al Senado primeramente para ganar tiempo y tener preparada la labor para despues que se apruebe el mensaje.

Los periodistas pidieron á Romanones ser incluidos en la Ley de contrato del trabajo, contestando el Presidente que acogia con cariño la petición y que será presentada al Senado una enmienda en tal sentido.

EN GOBERNACION. — LABOR PARLAMENTARIA. —DICE RUIZ JIMENEZ.

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jimenez, recibió en su despacho oficial del ministerio, á los periodistas que hacen la información de los centros oficiales, con quienes conversó acerca de la labor parlamentaria que se propone el Gobierno, manifestando que por su parte esta dispuesto á demostrar sefundamente con hechos, sus deseos de cumplir exactamente, el programa del Gobierno, en lo que a su repartamento se refiere.

Dijo el ministro, que hoy leeria en el Senado los tres proyectos sociales siguientes:

Derogacion de la Ley de jurisdicciones, reglamentacion de la dependencia mercantil y contrato de trabajo y jornada para la industria textil.

Añadió que el Gobierno comienza a cumplir sus ofrecimientos en materia social.

Reprodúcense las bases aportadas por el Instituto de Reformas Sociales, cuyo espíritu encaja en las normas liberales.

Advierte que esto constituye solo un avance á la obra social que realizará el Gobierno, deseando que la realización de todos sus proyectos constituyan una gran obra nacional, á cuyo fin serán admitidas enmiendas que los mejore, agradeciendose á los partidos, que presten su apoyo y colaboración al mejoramiento del proletariado.

No se trata de menoscabar á las clases patronales, pues el Gobierno ha procurado armonizar los intereses de lo sunos y de los otros.

Hizo resaltar la importancia y conveniencia de reglamentar la jornada de trabajo para los obreros de la industria textil, reclamada insistentemente por millares de obreros.

LA REFORMA DEL REGIMEN LOCAL.

Preguntado el señor Ruiz Jiménez, acerca de los proyectos que se le atribuyen de reforma del régimen local, confirmó que en las poblaciones mayores de cien mil almas, se unificarán los organismos municipal y provincial, estableciéndose una entidad denominada Prefectura.

Agregó el ministro, que otros de talles publicados á este respecto, son totalmente fantásticos y no responden al pensamiento del Gobierno, el cual reserva sus planes hasta que sean presentadas á las Cortes.

FIRMA REGIA

Han sido sometidos á la firma del Rey, los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Sevilla, don Manuel García Entrena.

Trasladando á Sevilla, al magistrado de la Audiencia de Coruña, don Juan Moreno.

Nombrando caballero de la Orden Montesa, al Barón de Planas.

También fueron sancionados por S. M. varios indultos de penas leves.

LAS ACTAS DE LOS SENADORES POR OVIEDO. — DICTAMEN

El dictamen de la Comisión de actas del Senado, proponiendo la aprobación de las actas de Oviedo, firmanlo todos los individuos de dicha comisión.

La misma comisión, dictaminará también, favorablemente sobre la actitud legal, de dichos senadores.

EN FAVOR DE MACIA

Esta tarde presentaronse en las puertas del Congreso de los Diputados, 650 electores del distrito de Borjas Blancas (Lerida).

Una comisión compuesta de cinco individuos, visitaron al presidente de la Camara, para entregarle el acta del diputado señor Macia, reelegido nuevamente apesar de la resistencia de este, en no seguir representándoles como diputado.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los numeros siguientes:

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas el número

4.575 en Madrid.

Con 70.000 pesetas el número

748 en Ayamonte y Marchena

Con 30.000 pesetas, el numero

4.120 en Barcelona.

Ademas han sido premiados con 2.500 pesetas los siguientes numeros:

3.773 en La Unión (Cartagena).

8.007 en Jerez de la Frontera y en Los Barrios.

18.035 en Madrid.

19.200 en Sevilla y Ceuta.

18.731 en Valencia y Barcelona.

2.745 en Oviedo y Jaén.

2.316 en Pamplona y Badalona.

19.952 en Montilla y Barcelona.

Han sido premiados además con 500 pesetas cada uno, 834 números

De todas partes

LOS MAURISTAS Y LA OBRA DE BENAVENTE.— INTERPRETACION ERRONEA. — UN ARTICULO DEL "DIARIO UNIVERSAL".

Con motivo de las manifestaciones mauristas en honor de Benavente, en celebración del éxito obtenido por su obra "La ciudad alegre y confiada", como dichos elementos pretendieron dar carácter político á la obra, afirmando que el personaje de la misma llamado "el desterrado encarna en la figura de don Antonio Maura, "Diario Universal" publica un artículo, afirmando autorizadamente que esas suposiciones están lejos de la realidad.

Benavente niega que la obra tenga carácter político.

La obra es conocida desde antes de su estreno por el Conde de Romanones, que además posee un ejemplar autógrafo que le regaló el autor.

SACERDOTE ARROLLADO POR EL TREN.

Esta mañana, en la estación del Mediodía, ocurrió un desgraciado accidente.

Al entrar en agujas el expreso de Andalucía, intentó apearse del convoy, en marcha, un sacerdote, el cual fué arrollado por el tren.

Supónese que al querer descender, los manteos se le enredaron en los pies y por dicha causa cayose en los rieles, destrozándole el convoy las piernas.

Inmediatamente fué llevado al botiquín de la estación, donde sufrió una cura dolorosa.

La victima se llama don Felipe Molero, de 53 años de edad.

Ingresó en estado agónico en el Hospital provincial.

EL DOCTOR JAIME VERA

Hállase gravemente enfermo en el Hospital provincial el Doctor D. Jaime Vera.

TOROS EN LISBOA

En la plaza de Campo Pequeño se han corrido toros de Nuncio, que han dado buen juego.

Ale, que ha tenido una tarde afortunadísima, ha ejecutado grandes faenas de muleta que fueron coreadas por el público.

Con el capote estuvo el bilbaino superior, lo mismo que banderillean do al cambio con las cortas.

Recibió continuadas ovaciones.

El banderillero almeriense Ciérvana logró sobresalir en palos y brega.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	74'50
Fin corriente	00'00
Fin próximo	00.00
Nuevo amortizable	97'50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	96'75
Acciones del Banco	000'00
Tabacos	294'50
Francos	85'20
Libras esterlinas	23'98

De la guerra

JUICIOS DE LA PRENSA DE BARCELONA.

El periódico de Londres "The Times" publica un despacho de su corresponsal en Barcelona relativo a los juicios de la ciudad condal sobre la actual guerra.

Dice el corresponsal que en general la opinion de Barcelona se muestra neutral con simpatias hacia Francia.

El corresponsal añade que esa es la opinión mas generalizada de la prensa y que especialmente sostiene "La Vanguardia".

Hay algunas excepciones, como "El Correo" que es germanófilo, y "El Liberal" aliadófilo.

Entre todos los escritores aliadófilos distinguese el señor Díaz Regt, secretario de la Asociación de la Prensa de Barcelona, el cual con sus campañas en favor de los aliados sostenidas en "El Diluvio" ha conseguido muchos éxitos y ha atraido contra su persona varias persecuciones judiciales.

Estas impresiones de la prensa de Barcelona han producido buen efecto en Londres.

ARMENIOS HAMBRIENTOS

Un despacho de Petrogrado dice que más de 250.000 armenios se encuentran en el Cáucaso esperando socorros de Occidente.

Para socorrerlos, sale una misión inglesa.

Comenzará ésta su gestión, empleando un millón de francos que han sido obtenidos mediante la labor organizada por el alcalde de Londres y después de estudiada la situación y establecida la forma de distribuir los socorros telegrafiará á Londres pidiendo más dinero y personal y en caso necesario un hospital completamente dotado para que les pueda servir de albergue.

LA ALIMENTACION EN ALEMANIA.

Noticias de Amsterdam anuncian que en Alemania se proyecta establecer un servicio de cocinas comunales.

Los municipios se encargarán de la alimentación para evitar la mala distrbiución de comestibles entre los vecinos y al mismo tiempo requisarán también los víveres.

El periódico "Vowaerts" hace comentarios desfavorables sobre este proyecto de Alemania y sobre todo, dice:

"Hemos de tener en cuenta que la alimentación colectiva no puede ser una cosa mágica.

La ración semanal, que en esto estriba el proyecto alemán de un cuarto de libra de carne, un octavo de libra de manteca, dos huevos, siete libras de patatas, sin más legumbres, ni grasas, no puede considerarse como nutritiva.

UN CUADRO DE MURILLO

Los periódicos de Londres anuncian la venta de un cuadro del célebre pintor Murilla, que en 1895 fué comprado para un Museo de aquella ciudad en 150.000 francos.

La nueva venta se ha hecho en 162.750 francos.

El cuadro representaba la Sagrada Familia.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE GREY. —LO QUE DICE UN DIPUTADO RUSO.

Después de las declaraciones hechas por Grey, en el discurso pronunciado en el banquete que días pasados se celebró en Londres en la Legación rusa, en el que afirmó que existe un completo acuerdo entre los aliados acerca de los intereses de cada uno y los puntos de vista que han de tener presente cuando se vaya a tratar de la paz, tiene especial interes cuanto sobre este mismo asunto dice en una interviev que con Milynkof ha celebrado un miembro de la Duma que se halla en Londres acompañando á la Delegación rusa.

Esta interviev se publicará en el periódico "El Guardián" de Manchester y entre otras cosas dice lo siguiente:

"Rusia en esta guerra persigue la ocupación de Constantinopla y la de los Dardanelos, de acuerdo con las demas naciones aliadas".

Agrega el periódico, que esta es la primera vez que un hombre público hace tan francas declaraciones acerca de los propositos de Rusia hacia Constantinopla, lo cual demuestra que los aliados han hecho un detenido examen de estas cuestiones y que la politica de todas las naciones aliadas asi al menos esta basada en un acuerdo sólido y completo.

LAS MINAS DE CARBON INGLESAS.

Según el periódico "Giornale D' Italia", el presidente de Board of Trade inglés, importante departamento minero, ha manifestado á dos diputados italianos que las minas de carbón de aquel país podrian producir siete millones más de toneladas de carbón si Italia pudiese enviar para trabajar á 10.000 mineros.

LOS FLETES Y EL CARBON

La proposición de Inglaterra para extender á Italia el acuerdo estipulado con Francia acerca de la cuestión del carbón y de los fletes, es acogida satisfactoriamente por diversos periódicos italianos.

Se hace notar el perfecto acuerdo en que marchan todas las naciones aliadas.

PARTE OFICIAL FRANCES

El comunicad odado en París, á las tres de la tarde de hoy, es el siguiente:

Al sur de Berry au Bac, los francese hicieron explotar dos minas, con éxito.

En la Champagne, los alemanes han arrojado gases asfixiantes en la zona comprendida entre la carretera de Sauin á Somme y la carretera de San Hilario á San Somplot, no obteniendo ningún resultado.

Los bruscos cambios del viento hizo volver los gases á las trincheras enemigas.

Orilla izquierda del Mosa.— Las acciones de infantería han continuado durante la noche

En el bosque Avocourt, los granaderos franceses han obtenido algunas ventajas, ocupando numerosos blocaos.

Los alemanes se han visto precisados á evacuar la región Oeste, teniendo muchos muertos.

La lucha ha sido muy encarnizada.

Los numerosos intentos hechos por el enemigo para contrarrestar el avance han sido rechazados por el coraje de nuestras tropas y por el fuego de nuestras ametralladoras, habiéndonos pertimido recuperar parte del terreno perdido en la noche del 20 al 21.

Orilla derecha del Mosa.— Los alemanes han repetido varias veces el ataque contra las posiciones de Handremont, tomadas ayer por los franceses.

Todos estos ataques han sido rechazados por los franceses causando al enemigo grandes pérdidas.

Los alemanes han hecho explotar numerosas minas en Epages.

Estas han causado algunos daños

VAPOR NORUEGO HUNDIDO POR UN SUBMARINO AUSTRIACO.

En Dalmmallorca, á 50 millas al nordeste del cabo Formento fué hundido por un submarino austriaco el vapor noruego "Tjamo" que iba á Génova cargado de carbón, procedente de Cardiff.

La tripulación compuesta de 17 hombres, ha desembarcado en el puerto de Barcarces y está siendo atendidísima.

PARTE OFICIAL RUSO

El parte dado en Petrogrado es el siguiente:

Los intentos de los alemanes para tomar la ofensiva en la región Illukst, al norte de Ilzen han sido rechazados causándoles grandes pérdidas.

En el resto del frente la lucha se ha limitado al acostumbrado cañoneo y fuego de fusilería, especialmente intenso en el sector Dwinsk, al sur de Smorgon Krevo.

Los alemanes disparan balas explosivas en la región de Dwinsk al norte de Miadrid.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 22 de Mayo de 1916

PAGARON á pesetas 25'10

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 16

ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el día 22 de Mayo de 1916

Francos cheques	85'20
Libras cheques	23'98
Interior 4 °/°	86'50
Amortizable 5 °/°	97'50
Idem 4 °/°	74'50
Banco España	000'00
Tabacalera	294'50

Gran Pañería y Sastrería **EL GLOBO** Precio fijo muy barato

Real 3 (al lado de 'El Sigo')

Acaban derecibirse todas las novedades para la presente temporada

Numerosa y bonita colección en 'driles', 'alpacas', 'frescos' negros y en color, 'franelas blancas lisas y listadas, 'pantalones' medio ancho, 'chalecos fantasia' calcetines' tanto de seda como de hilo y algodón, 'cuellos' y 'puños' en hilo y piqué, y 'guardapolvos' en dril y alpaca.

En trajes de lana para caballeros hemos recibido un extensísimo surtido que además de ser de color garantido y gustos finísimos se venden 'mucho más barato que en todas partes'.

Unica casa que ha recibido los géneros denominados INCAUCHOTNIO-SPORT que es la última perfección de la industria fábril. Este nuevo artículo es el preferido de todas las personas de buen gusto tanto por su resultado inmejorable y bonito colorido como por ser el más frescos de todos los géneros conocidos hasta hoy.

Ultima creación de la moda en toda clase de prendas confeccionadas en lana, dril y alpaca para caballeros y niños.

Colosal surtido en 'camisas' y 'corbatas' á 'precios increibles'

En la sección de sastreria disponemos de un personal competentisimo al frente del cual se encuentran "reputados" "maestros", que nos permite á vez de hacer toda clase de prendas á la medida con "prontitud" y "economía" garantizar la "confección" y el "buen gusto del corte".

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 28.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería un mes ... ... 1'50
Provincias trimestre ... ... 5'00
Extranjero " ... ... 10'00
Para revendedores 25 ejemplares 75 cts
Número suelto 5 céntimos.
Idem atrasado 25 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, líneas ... Pesetas 0'50.
En 2ª y 3ª ... ... " 0'30.
En 4ª ... ... " 0'20.
Comunicados á precios convencionales

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM · BOHEMIA · CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

Representante: Antonio Gómez Mayor

Emilio Ferrera y Hermano

Aguilar Martell 11 12 14 16
y Martinez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRETERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

[illegible] al 55'2 por 100 anual

[illegible]ADOR ROMERO Y HERMANO

del Príncipe, 10

Pianos y autopianos

ERARD. PLEYEL RONICH CUSSO S. F. H. A. CATEURA.

Gran autopiano "CONCERTAL". El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.
Rollos de 65 y 88 notas para autopianos.
Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.
Música de todos los autores clásicos y modernos.
LUIS SANCHEZ PUNZON.—Paseo del Príncipe 33, (frente á la Diputación).
PASEO DEL PRINCIPE. — ALMERIA.—TELEFONO NUM. 334

Las arrugas son debidas á un relajamiento de las fibras de la piel. Conservándolas su elasticidad,

La FLOREÍNA

CREMA DE BELLEZA

hace suave, fresco y perfumado el cutis.

El tarro, 2 p. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25

Perfumerías, Grandes Establecimientos — A. GIRARD, 48, Rue d'Alésia, PARÍS

Millares de curados certifican que á los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rechácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España J. URIACH Y C.ª-Barcelona

Véase en las mejores farmacias y droguerías

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales.

Azulejos, cementos y cementos portland de todas clases.

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementes en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO

Granada 35.—Almería.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oidos de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Gratis á los pobres los Martes y Viernes de 9 á 10

OBISPO ORBERA NUMERO 24.

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO
del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orines y demas productos patologicos.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta de 2 á 4. Calle del Cid, núm. 7

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medina de Paris y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de Paris e Hispano-Americana.

Consulta de 7 á 8 mañana y de 1 á 6 tarde.

Puerta Purchena 8

MARIA PIDON BELMONTE

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.

Calle de Tenerías, 8.

A LOS PARRALEROS

Excelentes ingertos sobre diversas variedades de plantas americanas.

Para precios y condiciones dirigirse á Felipe Andrés en Huércal.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedage.

Precios especiales para estables

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

REPRESENTANTE: Antonio Gómez Mayor